

Si no fuese tan imperfecta la limitación en que tan legal como políticamente de la libertad de imprenta, se hubiese desconocido aguzase el conocimiento, y anunciado la noticia de que Sr. D. Javier Comandante de Real Henares, que viajó por esta Provincia con el caso de publicar el elemento de ayer. Yo que me lo que me importaban importara mucho, pudo juramento que equivale Sr. Bendicho no fué desconocidos por mal una mezcla de noticias que la entienda, resultado al Tribunal de la opinión

Yo que aunque independiente, declaro, que lista de Málaga ni de los mismos nombres y apellidos miente la guía de forasteros ministro de la Chancillería José Napoleon 1.º, Civil de la Provincia de D. Javier de Burgos maestro de los Toreros Malas lenguas han que mandaba su digno ninguna importancia, rumores. No obstante, y que acepto muy gustosamente me he dirigido al Eclesiástico documentadas al menos hemos debido á la recordada, por que es un hecho

Entre tanto, para que giren sus perversos fines Realismo no es tacha los nos el Sr. Hompanera y despues Consejero de dato de Almeria haya posición y vamos adelante. dan. Ya fué Procurador Sr. Papá que era Gobernador En sus opiniones manifiestas grandes. Mientras papá separaron, lo atacó san quien debió su elevación figurar con su antiguo tubear; nombrémoslo y el Sr. D. Javier de León Almeria 17 de Julio 18

Real orden de 5 de Junio de este año dió al través con las leyes protectoras prevenido en ella, que ningun malsin s envenenados dardos sin previo co-política. Entonces no se hubiera esparcido Leon Bendicho y Quilty habia sido entonces este estudiante en Alcalá de Herra, y que actualmente está ligado á respetables, no se hubiera visto en el que circuló en esta Capital en el dia ial y que aunque hasta ahora maldito he procurado dilucidarlas como si me público bajo mi palabra de honor, s Dioses por la laguna Stijia, que el Realistas de Málaga, y que los entes ó por ambas cosas juntas, han hecho onsalada Italiana que el diablo mismo sado Señorito haya tenido que apelar ne falle en asunto que ignora.

ese Tribunal incorruptible é independiente fué Comandante de la milicia Rea-insula; lo fué si su Sr. Padre de sus o lo Quilty, de la de Torrox, si no tal época, el mismo que antes fué Mi-la Junta Criminal por la Gracia de rengena &c. y despues Gobernador ed del integro Ministro tocayo suyo os de la Hacienda Española y digno

era Ayudante del mismo Batallon o ni la persona ni el empleo eran de sta ahora indagar la exactitud de estos n doblones que hace este Caballerito mi memoria y mi natural desidia, y ara que procure algunas pruebas sino endole la mitad de la recompensa que del Sr. Bendicho, y las tendré sin ella Ciudad.

tubeen y que los desconocidos no lo-niente tranquilizar sus conciencias. El opinion. ¿No fué Capitan, nada me-ido de obstáculo para ser Diputado ntonces ¿que importa que un Candi-quellas filas? Viva el sistema de fu-ene el Sr. Bendicho que lo recomien-Han dicho que por influencias de su el resultado es, que fué Procurador. pendencia que distingue á las almas o, defendió al Ministerio. Cuando lo Málaga sigue á el partido exaltado á ultra moderado, como que pretende gos. Si esto es cierto, no hay que ti-enizaro, ó mameluco, basta que sea ty.

*El Amigo de la verdad.*

7 400 40 Staffa MADE IN SPAIN



Si no fuese tan imperfecta y limitada la Real orden de 5 de Junio de este año en que tan legal como políticamente se dió al través con las leyes protectoras de la libertad de imprenta, se hubiese prevenido en ella, que ningun malsin desconocido aguzase en las tinieblas sus envenenados dardos sin previo conocimiento, y auencia de la autoridad política. Entonces no se hubiera esparcido la noticia de que el Sr. D. Javier de Leon Bendicho y Quilty habia sido Comandante de Realistas en Málaga, y entonces este estudiante en Alcalá de Henares, que viajó por Francia é Inglaterra, y que actualmente está ligado á esta Provincia con *vínculos gratos y respetables*, no se hubiera visto en el caso de publicar el elocuente manifiesto que circuló en esta Capital en el dia de ayer. Yo que me precio de imparcial y que aunque hasta ahora maldito lo que me importaban estas cuestiones, he procurado dilucidarlas como si me importara mucho, puedo asegurar al público bajo mi *palabra de honor*, juramento que equivale al que hacian los Dioses por la laguna Stijia, que el Sr. Bendicho no fué Comandante de Realistas de Málaga, y que los *entes desconocidos* por malicia, por ignorancia ó por ambas cosas juntas, han hecho una mezcla de noticias semejante á la ensalada Italiana que el diablo mismo que la entienda, resultando que el espresado Señorito haya tenido que apelar al Tribunal de la opinion pública para que falle en asunto que ignora.

Yo que aunque indigno formo parte de ese Tribunal incorruptible é independiente, declaro, que el Sr. Bendicho no fué Comandante de la milicia Realista de Málaga ni de ninguna de la Península; lo fué sí su Sr. Padre de sus mismos nombres y apellidos, suprimiendo lo Quilty, de la de Torrox, si no miente la guia de forasteros de aquella fatal época, el mismo que antes fué Ministro de la Chancillería de Granada, de la Junta Criminal por la Gracia de José Napoleon 1.º, Caballero de la Berengena &c. y despues Gobernador Civil de la Provincia de Málaga por merced del íntegro Ministro tocayo suyo D. Javier de Burgos célebre en los fastos de la Hacienda Española y digno maestro de los Torenos y Compañía.

Malas lenguas han dicho que su Sr. hijo era Ayudante del mismo Batallon que mandaba su digno Papaito; pero como ni la persona ni el empleo eran de ninguna importancia, no he procurado hasta ahora indagar la exactitud de estos rumores. No obstante, la oferta de los cien doblones que hace este Caballerito y que acepto muy gustoso, ha despertado mi memoria y mi natural desidia, y me he dirijido al Eco del medio dia para que procure algunas pruebas sino documentadas al menos testificales, ofreciéndole la mitad de la recompensa que hemos debido á la reconocida generosidad del Sr. Bendicho, y las tendré sin duda, por que es un hecho público en aquella Ciudad.

Entre tanto, para que los electores no titubeen y que los desconocidos no logren sus perversos fines, me parece conveniente tranquilizar sus conciencias. El Realismo no es tacha legal, ni lo es en la opinion. ¿No fué Capitan, nada menos el Sr. Hompanera de Cos? ¿le ha servido de obstáculo para ser Diputado y despues Consejero de la Corona? pues entonces ¿que importa que un Candidato de Almeria haya pertenecido ó no á aquellas filas? Viva el sistema de fusion y vamos adelante. Otras cualidades tiene el Sr. Bendicho que lo recomiendan. Ya fué Procurador en otro tiempo. Han dicho que por influencias de su Sr. Papá que era Gobernador civil; pero el resultado es, que fué Procurador. En sus opiniones manifestó aquella independenciam que distingue á las almas grandes. Mientras papá estuvo en el mando, defendió al Ministerio. Cuando lo separaron, lo atacó sangrientamente. En Málaga sigue á el partido exaltado á quien debió su elevacion; en Almeria al ultra moderado, como que pretende figurar con su antiguo Patrono el Sr. Burgos. Si esto es cierto, no hay que titubear; nombrémoslo y bien haya sido genizaro, ó mameluco, basta que sea el Sr. D. Javier de Leon Bendicho y Quilty.

Almeria 17 de Julio de 1839.

*El Amigo de la verdad.*



